



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°27/09

En Quillón a 17 días del mes de agosto de 2009 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, don Mauricio Rojas Román.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

APROBACION ACTAS N°26

El acta N°26 es aprobada con la siguiente observación.

Dice:

El Sr. Concejál Navarrete señala que es un descalabro el tema de las peticiones que hace la comunidad, a los Concejales. De lo anterior solicita un informe de financiamiento de las salas cunas y el presupuesto con que cuentan, ya que los apoderados podrían paliar algunas

necesidades de estos establecimientos y evitar que se solicite indiscriminadamente cooperación a los Concejales.

Debe decir:

El Sr. Concejal Navarrete señala que es un descalabro el tema de las peticiones que hace la comunidad, a los Concejales. De lo anterior solicita un informe de financiamiento de las salas cunas y el presupuesto con que cuentan, ya que los apoderados podrían paliar algunas necesidades de estos establecimientos.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

-Ord. N°51 de Director Escuela Básica El Casino, informando acerca de situación.

-Ord. N°778 de Gobernador Provincial a Alcalde de Quillón.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY

COMENTARIOS CORRESPONDENCIA

El Sr. Concejal Muñoz señala que el sorprende la nota enviada por el Gobernador Provincial, ya que se aprecia presión de parte de la Gobernación, con la connotación de relevancia para otorgar el comodato. Agrega que la rama de Remo, no es la única entidad de los deportes náuticos en Quillón, ya que además existen otras disciplinas. Señala también que es muy unilateral la información que se le entrego a la Gobernación, ya que se está haciendo un sesgo hacia las otras ramas de los deportes náuticos.

En otro tema el Sr. Concejal Gyhra en respuesta a la carta enviada por el Director de la escuela El Casino, indica que lo que se señala en el acta de Concejo respectiva, es lo que se dijo. De lo anterior da lectura integra a lo señalado por él en la acta de Concejo.

El Sr. Concejal Fuentealba señala que le llama la atención la carta del director de la escuela El Casino. Teniendo la duda si se solicito que enviara dicha carta o fue por iniciativa propia. Agrega que fueron invitados los Concejales por la Presidenta del Centro de Padres. De lo anterior consulta si se requiere autorización del Concejo, para asistir a una reunión.

El Sr. Alcalde indica que no emitirá opinión al respecto y se limita a lo señalado en la carta. Agrega que los

Concejales estando invitados a una reunión, tienen libertad para asistir.

CUENTA DEL PRESIDENTE

El Sr. Alcalde hace entrega a los Sres. Concejales Gyhra, Iturra y Bustos, la información solicitada por ellos al Alcalde.

En otro tema hace referencia al reconocimiento entregado al Sr. Concejál Gyhra, como personalidad distinguida por la Universidad del Pacífico.

También hace entrega a cada Concejal las bases del llamado a concurso para cargos en el CESFAM, para que se pronuncie el Concejo al respecto. Lo anterior señala, que es para regularizar las contrataciones en la dotación de salud.

ASUNTOS PENDIENTES: NO HAY

ASUNTOS NUEVOS

El Sr. Alcalde informa que el próximo día miércoles se celebrará un acto, por efecto del natalicio de Bernardo O'Higgins.

Se excusan de no poder asistir los Sres. Concejales Gyhra, Iturra, Fuentealba y Navarrete.

En otro tema el Sr. Alcalde expone una situación de orden de desalojo en el sector Alto Costura, por efecto de venta de terrenos por parte del dueño, quien sería un habitante de ese lugar. De lo anterior señala que el Municipio incorporó a esos vecinos a un comité habitacional, estando a la espera de la adjudicación de los subsidios. Agrega que a la espera de ello, se sostendrá una reunión con el Director Regional de Vialidad, ya que ese retazo de terreno es faja fiscal. Indica que esta es una situación preocupante para el Municipio y se tratará de detener la orden de lanzamiento.

ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

El Sr. Concejal Iturra señala que el Sr. Vivallos de Liucura Bajo, está solicitando que se incorpore a la liga de Quillón de fútbol amateur y renunciar a la asociación de

Pemuco. De lo anterior solicita una audiencia de Concejo, para exponer la situación.

En otro tema hace referencia a los proyectos de alumbrado domiciliario, por lo que solicita un informe al respecto, con el objetivo de informar a los beneficiarios.

También señala que estuvo en la sala cuna de Villa Los Andes, en donde se aprecian goteras y humedad en el piso.

También señala que tiene aprehensiones, por efecto que sufra desperfectos el equipo de aire acondicionado, ya que forma hielo.

En otro punto hace referencia a la reciente reunión de la JJVV Las Totoras, en donde asistieron algunos Concejales. De lo anterior señala que el recinto donde se iba a realizar la reunión, estaba ocupado por efecto de celebrase un matrimonio, por lo que la reunión se debió hacer en la calle. Agrega que no se dieron las explicaciones del caso al Directorio de esta JJVV, por lo que manifestaron su malestar por el poco apoyo.

Manifiesta también que el proyecto de alumbrado publico que está gestionando, no ha tenido respuesta por parte del Municipio. Agregando que a las organizaciones se les debe otorgar el apoyo que requieren.

El Sr. Alcalde señala en relación a la solicitud del club deportivo de Liucura Bajo, que el Concejo no tiene ingerencia en ello, por lo que además el dirigente solicitante, sabe donde se debe hacer este tipo de trámites.

En relación a los proyectos eléctricos, para la próxima sesión se traerá un informe.

En relación a las salas cunas, indica que si se gotean, es responsabilidad del Municipio su buen funcionamiento, por lo que se adoptaran las medidas correspondientes.

En relación a la reunión de la JJVV Las Totoras, se enviaran las excusas al respecto, no obstante no entiende que no hubiese habido lugar para la reunión, ya que Bomberos se habría comprometido con facilitarlo.

En relación a más compromiso hacia la JJVV Las Totoras, se procederá a reestudiar la solicitud, pero no cree que se pueda acceder a todo. Agrega que la solución definitiva del sector, será la costanera, en cuyo proyecto participaran los vecinos. Señala que se mejorara la cara del sector y en

relación al proyecto de alumbrado publico, se buscara la información de ello.

El Sr. Concejal Iturra señala en relación a la carta del Gobernador, que felicita al club de Remo, ya que tuvieron la iniciativa de buscar ayuda. Agrega que es un llamado de atención hacia el Concejo, para apoyar a estas instituciones, con el objetivo de lograr su proyección. Señala que no cree que fuese una falta de respeto, sino lo contrario.

El Sr. Concejal Bustos consulta si el camino interno a Coyanco, está enrolado.

El Sr. Alcalde responde que no.

El Sr. Concejal Bustos solicita la posibilidad de reparar el camino con la motoniveladora municipal, por el mal estado del camino de ese sector.

El Sr. Alcalde señala que los fondos para mantener el camino, no le alcanzo a la empresa de manutención global. También hace referencia al mal estado de la ruta 148 en el sector urbano.

El Sr. Alcalde señala que la reparación de la ruta 148-Queime-Bulnes, esta programado para el año 2012. Camino que no se ha reparado en muchos años. De lo anterior sugiere hacer una declaración como Concejo Municipal, haciendo referencia al mal estado de la ruta 148 y camino a Cerro Negro.

El Sr. Concejal Gyhra hace referencia al canal en la calle Abdón Cifuentes, que está en mal estado.

El Sr. Concejal Bustos señala que en la calle Jacinto Sepúlveda, transitan camiones de alto tonelaje.

El Sr. Alcalde indica que se informara a Carabineros al respecto.

El Sr. Concejal Bustos manifiesta que se aclararon los puntos con el Director del DAEM, en relación a los gastos de alimentación del año 2008. Agrega que el problema entre ellos, está superado.

El Sr. Concejal Muñoz hace referencia al campeonato regional de canotaje. Señalando que el eventual aporte municipal, no podrá ser posible. No obstante existe otra opción, pero se requerirá el apoyo logístico del Municipio.

También sugiere que se solicite el apoyo de Bomberos, para que facilite el Zodiac.

El Sr. Alcalde indica que solicitara el apoyo de Bomberos.

En otro tema el Sr. Concejal Muñoz señala que la alumna Cristina Hormazabal, competirá por la comuna de Ranquil, ya que el Municipio de esa comuna le habría ofrecido una beca. De lo anterior solicita que se estudie la posibilidad en el presupuesto 2010, consignar fondos para becas deportivas, y así apoyar a los deportistas destacados.

También informa que se realizó una reunión en el liceo, con los feriantes de productos agrícolas, en donde ellos están con la idea de la reventa. También hicieron referencia a la implementación de un reglamento de funcionamiento.

Señala además que se sostuvo una reunión con el comité apícola, en donde solicitaron espacio en la feria para vender sus productos, por lo que en el futuro se requerirá una feria más grande.

En relación a la comisión de educación, se determinó realizar reuniones técnicas con el Director del DAEM el 31 de agosto del presente, en donde la comisión visitara la Corporación de Educación de la Cámara de Producción y del Comercio de Concepción.

Señala también que la comisión de educación se incorporará al trabajo del PADEM, por lo que se estima que en el futuro, se deberá subir el aporte municipal al área de educación, con el objetivo de contratar un profesional informático y un jefe de proyectos del DAEM.

El Sr. Alcalde señala que dentro del programa FOSIS, se está entregando capital semilla, para el fomento productivo, cuyo aporte asciende a la suma de \$300.000. De lo anterior señala que algunos proyectos incluye la compra de animales, los cuales deben tener algunas características específicas y que no están a disposición de cualquier proveedor. Lo anterior debido a que esos animales solo los tienen algunos agricultores de zonas rurales, los cuales no están inscritos en el portal Web Mercadopúblico, por lo que se deberán adquirir con resolución fundada, situación que sería observada por Control Interno, no obstante no existe otra forma de comprarlos.

En relación a la feria agrícola, el Sr. Alcalde señala que solo podrán trabajar con productos de la zona y no de reventa, tema el cual ya está claro.

En relación a los proyectos productivos, estima que se debe realizar mayor seguimiento.

En el aspecto apícola indica que un profesor que es dirigente provincial de los productores de miel, informo que viajaran a Francia y Alemania a ver como se combaten las enfermedades de las abejas.

El Sr. Concejal Muñoz indica que en la próxima reunión con los feriantes, se hará un catastro, para ver que proyectos postular.

El Sr. Concejal Iturra hace referencia al desuso de los invernaderos. De lo anterior señala que la ODEL debiera asesorar en mejor forma, en este tipo de cultivos y así tener una feria agrícola durante todo el año.

El Sr. Concejal Gyhra felicita por la iniciativa de los empresarios apícolas. Agrega que los viñateros de Quillón, no están organizados, debido a que el vino Italia de Quillón es bastante bueno, no existiendo otro en el país, por lo que se esta perdiendo una oportunidad de negocios.

El Sr. Alcalde hace referencia al laboratorio enológico en Quillón, el cual fue financiado con aporte municipal.

El Sr. Concejal Navarrete reitera el tema de los terrenos de la población San Francisco.

El Sr. Alcalde señala que se esta trabajando en ello.

El Sr. Concejal Navarrete reitera el tema de los accidentes causados por los animales que están en los caminos, por lo que solicita hacer el esfuerzo en materializar el catastro de animales.

El Sr. Alcalde señala que esta solicitado, pero es un gran trabajo.

El Sr. Concejal Iturra indica que los cazadores entran a los predios, dejan los pasos abiertos y los animales salen al camino.

El Sr. Concejal Gyhra manifiesta que el Sr. Jorge Avilés no responde en su documento en relación a la pregunta sobre reintegro del monto que se le pago en exceso, además dice que el Sr. Avilés afirma que en ningún momento se solicito la condenación del reintegro del dinero ni tampoco lo expresa la Contraloría. Esta respuesta no esta de acuerdo al IF-M 2808 de la Contraloría, en el que se dice en la pagina 2 titulo 1 párrafo 2 que el Sr. Alcalde pidió

condenación de los dineros cancelados en exceso por el Sr. Avilés.

También hace referencia a que dos jóvenes de Quillón, pasaron al campeonato nacional de cueca.

El Sr. Alcalde hace referencia a ello, señalando que se solicito el apoyo al Municipio, para ir a Graneros.

El Sr. Concejal Gyhra en relación a los gastos de alimentación, presentado por el DAEM, señala que efectivamente en donde se compraron las colaciones fue en una casa particular, no obstante estando claro con que se cumple con el procedimiento de la licitación pública, a través del portal Mercadopublico. Agrega que se solicito al Servicio de Salud de Concepción, para que inspeccionara el lugar y ver su cumple con las condiciones para manipular alimentos.

En otro tema hace referencia al contrato con la radio, indicando que existen errores de transcripción entre decretos y contrato. La fecha del contrato que se consigna en el decreto no coincide con la que se especifica en el decreto, existiendo 1 año de diferencia. Contrato fue en el año 2007, el decreto consigna como fecha de contrato el 2008.

En relación al contrato de hospedaje de la profesional Sachico Yocota, señala que lo que se entrego es un contrato de arriendo por parte de la Municipalidad de todo inmueble de propiedad de la Sra. Waleska y no por la pensión de la mencionada profesional. Llama la atención que ese contrato se estipula que se permite a la dueña hacer uso del inmueble que se arrienda para cualquier fin que ella determine. De acuerdo al contrato se estaría favoreciendo a un tercero con bienes arrendados por la Municipalidad.

En relación al informe del vehiculo municipal, seria bueno que el conductor consignara en la bitácora, que paso a una casa habitación. Agrega que habría salido mas barato enviar al encargado de la ODEL en avión a Santiago.

En otro tema, solicita el acuerdo del Concejo para asistir a un curso en Concepción, los días 10 y 11 de septiembre, dictado por el Instituto CEDORA.

En relación al informe de gastos de ampliación del año 2008, señala que sería mas barato comprar los equipos que arrendar el servicio.

En otro tema hace referencia de un contrato que se propuso al Concejo para incorporar un profesional en el Municipio, con el objeto de apoyar la SECPLAN, ha sido informado que el señalado profesional, Sr. Carlos Hidalgo, es profesor de religión, si fuese así no tendría las competencias para el cargo.

El Sr. Alcalde señala en relación a los gastos en alimentación, de acuerdo a informe del DAEM, indica que se ha ordenado una investigación, para aclarar bien la situación.

En relación al contrato de arriendo de la casa habitación de la profesional Japonesa, señala que se revisara el contrato de arriendo.

En relación a los equipos de amplificación, se tiene que ver varios aspectos, no obstante se estudiara el tema.

En relación al contrato del Sr. Hidalgo, indica que tiene las competencias para el trabajo, ya que fue Jefe de la UCR, durante muchos años y fue además gerente del Plan Arauco. No obstante señala que el contrato es de un año.

Se somete a votación la autorización del Sr. Concejal Gyhra, para que asista al seminario a dictarse los días 10 y 11 de septiembre en Concepción, por el Instituto CEDORA.

Por acuerdo unánime de Concejo, se aprueba la autorización del Sr. Concejal Gyhra, para que asista al seminario a dictarse los días 10 y 11 de septiembre en Concepción, por el Instituto CEDORA.

El Sr. Concejal Fuentealba felicita al Sr. Concejal Gyhra por el reconocimiento de la Universidad del Pacífico, como también felicita a los ganadores del concurso regional de cueca. De lo anterior sugiere que una comisión del Concejo, acompañe a la pareja a Graneros.

En otro tema hace referencia a una muestra de flores que se realizó el día domingo, por lo que felicita al club de jardines. De lo anterior agradece al coordinador de turismo municipal y su secretaria, por apoyar el evento.

En relación a la ruta 148, indica que se requiere limpieza de la berma, en el sector Alto Costuria.

En relación a la solicitud de construcción por administración directa de la sede Los Jardines, señala que la Contraloría ya envió la respuesta.

También señala que se debiera reparar el puente Liucura.

Manifiesta que existe atraso en la instalación eléctrica en el sector de Queime.

También señala que profesionales de Concepción realizaron un diagnóstico de la pavimentación de la Avda. Alessandri. De lo anterior se entregó la cotización a La Caja de Compensación La Araucana, la cual financiara los diseños.

Informa también que el próximo viernes se efectuara la reunión, para analizar el tema de la regulación de la alguna.

Para finalizar el Sr. Concejal Fuentealba, saluda al Concejal Muñoz, por ser el día de su cumpleaños.

El Sr. Alcalde señala que se solicitara a la empresa de mantención global, para que limpie la berma de la ruta 148.

En relaciona la sede Los Jardines, se realizara por administración directa.

En relación a la electrificación de la sede Los Jardines, señala que se está solicitando el presupuesto.

En relación a la Avda. Alessandri, indica que ESSBIO, visitó en terreno la arteria y se estaría planificando el alcantarillado para el año 2010.

El Sr. Concejal Muñoz señala que por no haber habido respuesta de la realización del seminario en la ciudad de Temuco, debidamente autorizado por el Concejo, informa que se cambiara la asistencia a un seminario que se realizara en la Ciudad de Concepción, el cual se asistirá como se había programado anteriormente, con el Sr. Administrador Municipal.

El Concejo otorga su anuencia al respecto.

RESUMEN DE ACUERDOS

Acuerdo N°63: Por acuerdo unánime de Concejo, se aprueba la autorización del Sr. Concejal Gyhra, para que asista al seminario a dictarse los días 10 y 11 de septiembre en Concepción, por el Instituto CEDORA.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:57 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS
PRESIDENTE**

**MAURICIO ROJAS ROMAN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**